

Mi Tiempo Pionero Crítico

¿Desembocará el actual régimen en la dinastía liberal?

Todavía es la materia de actualidad. Días atrás, según informaron primera-mente las emisoras de radio extranjeras y luego la prensa española, el Generalísimo Franco sostuvo una prolongada entrevista con don Juan, en aguas del Atlántico. Nuestro querido colega REQUETES se ocupó ya en su día de esta noticia, a la que puso atinado comentario. Hoy nos toca hacerlo a nosotros. No fuera que el silencio pudiera interpretarse como complicidad. Una de esas complicidades que luego repercuten en largos períodos de decadencia y fumetas desviaciones. Por eso y por si fuera cierto (lo que a veces lo es, y en otras no) que "quien calla otorga", vamos a hablar. Porque, vaya por delante, otorgar no otorgamos de ninguna de las maneras.

Este Régimen que, quiéralo o no, es discontinuidad y carece de auténticas precedentes y perspectivas históricas, y tiene más mostrador que trastienda, ha venido engañando a los españoles con falsas promesas y mentirosas palabras. Inestable en sí mismo y caduco por naturaleza (la inestabilidad y caducidad son características de todo régimen de caudillaje), conocedor de su intrínseca debilidad, no ha cesado, principalmente por boca del Generalísimo como a su representante más autorizado, de pregonar el paso en su día al Régimen Tradicional, el más conforme con el ser de España y con su historia. Ilusos hubieron, menos de los que parece, que a pie-juntillas creyeran en tales anuncios y promesas. El temor a combatir induce a escuchar con oídos complacientes aún las mismas palabras del adversario. Otros, los más, aparentaron creer simplemente. Así justificaban colaboraciones absurdas y empleos y colocaciones incompatibles con el man-tenimiento de una sana ortodoxia política.

Por creer en tales promesas y simplemente por aparentar tal creencia, de todo hubo en la vida del Señor, vino a la política española el llamado Carlos-Octavismo. Más especialmente aún a la política Carlos-Octavista, colaboracionista cien por cien, válida y valedora del Régimen actual, entusiasta de Franco, oportunista al grito de "Franco y Carlos VIII". Ilusiones y mentiras llevaron su carro a un terreno nunca conocido en la historia del Carlismo. Al reconocimiento de una especie de doble Legitimidad, encarnada en el Generalísimo y el Príncipe don Carlos. En realidad al reconocimiento de una más propia Legitimidad, la del Régimen actual representado por Franco, con una desvalorización real (fuera cualquiera la hipótesis en cuanto a la determinación del pretendiente) del principio Legitimista, clave del Carlismo y piedra sobre la que quiso cimentarse la disidencia Carlos-Octavista. Así el propio Príncipe don Carlos fué a votar la Ley del Referéndum, de la que las publicaciones Carlos-Octavistas hicieron los mayores elogios y don Esteban Bilbao entonó, como Presidente de las mal llamadas Cortes Españolas, el panegírico. La Legitimidad desaparecía para dar paso a lo que quisiera Franco o el célebre Consejo de Regencia previsto en dicha Ley. Aceptar tal fuente de soberanía era exponerse a perder la propia, sin hora y sin provecho, sin garantía alguna para el futuro, sin la esperanza siquiera de salvar nada fundamental. Mas la ingenuidad de unos y la malaiciencia y conveniencia de otros optó por la votación del referéndum, en forma afirmativa además. Ahora bien, si nadie puede ir contra sus propios actos, ya nos explicarán los partidarios de don Carlos, llamado VIII, cómo puede defenderse el deroche de éste cuando sea desconocido por el Generalísimo, después de aceptada una nueva Ley o causa de Legitimidad.

Es injusto y es inmoral, pero tiene también su lógica, que ahora el Régimen se burla de sus aliados, haciendo el amor a don Juan, el Príncipe liberal, hijo de liberales como le recuerda Romanones, contra el que tanto se despotró hace pocos años, y tan incompatible se presentó a los ojos de los españoles. Podría decirse que al Carlos-Octavismo le habrá ocurrido lo que a ciertas poco honestas doncellas: después de gozadas no valen para casadas. Bien se ve que ello es injusto e inmoral; más aún que tiene, como decímos, su lógica. Empero, es más injusto e inmoral todavía que el Régimen se burla de los españoles en general, especialmente de los móviles de la pasada Cruzada. Los muertos no lo quieren, y en todo caso los muertos no tienen ninguna culpa de las payasadas de los vivos, si del escaso honor de una época llena de apariencias.

Cierto es, amigos, que las palabras de los hombres no son de fiar.

Determinada revista quincenal, con motivo de esa entrevista, ha ponderado el sentido de continuidad que Franco busca con ella para su política. Se aísla que su cuerpo de redacción es juanista; es más, que su dirección es principalmente liberal. Aunque el Liberalismo esté oficialmente desterrado de nuestra Patria. Nosotros, a tiempo lo decímos, no estamos conformes con esta continuidad, que en todo caso es una continuidad que bien pudiera tener a Romanones por alguno

(Continúa en la pág. 7)

Por Dios, por la
Patria y el Rey.
¡Viva el
Príncipe Regente!

En un lugar de la Mancha
Octubre de 1948
Año VI - Núm. 11

Actualidad de Jaime Balmes

A pesar de la constante evolución de los pueblos, hay en éstos un *substratum* de ideas y principios inmutables que dan origen a hechos iguales, de aquí el refrán que reza: "la historia se repite".

Hoy que España entera vive jornadas balmesianas, quisieramos no se quedase y perdiese todo en discursos y monumentos, sino que los españoles, estudiando sus escritos y viendo las causas que los originaron, supieran poner remedio a los males que sufre España, mediante la previsión que para ellos propugnaba esta inteligencia privilegiada.

Vino Balmes al mundo en la época en que España acababa de concluir una de las epopeyas mayores que han visto los siglos, hazaña propia del pueblo español: la derrota del coloso de Europa, Napoleón Bonaparte. Nuestra generación ha vivido y tomado parte activa en otra hazaña no menos digna del pueblo en que hemos nacido, en que se han puesto de manifiesto una vez más la valentía de nuestra raza y lo que puede un pueblo, con la ayuda del Todopoderoso, cuando tiene por norte un alto ideal. Una y otra son manifestación del mismo espíritu. Por eso, este año, que la Comunión Carlista había señalado como fecha para celebrar el acto nacional en Montserrat de culto a los héroes de la Cruzada de Liberación el 2 de mayo, los dirigentes de la situación actual tuvieron a bien suspenderlo, pues se reunían en una sola fecha, no dos espíritus, sino dos manifestaciones del mismo espíritu a través de un siglo: la independencia auténticamente española de las ideas menos católicas. ¡Hubiera sido una jornada demasiado gloriosa!

Refiriéndose a la guerra de la Independencia señala Balmes como "grandes ideas que pusieron a la sazón en movimiento al pueblo español: Religión, Patria y Rey", y añade: "cuando los pueblos están dominados de ideas tan grandiosas adquieren aquel temple de alma necesario para salir airoso de las mayores empresas" (1).

"En la nación española esta religiosidad no es un sentimiento vago y confuso, sino que es la adhesión al catolicismo", siendo "el más fecundo elemento de regeneración que se abriga en el seno de nuestra nación" (2). Examina detenidamente este principio señalando como mínima obligación del Estado: "no destruir, lo demás ya irá marchando por sí mismo, pues la obra de Dios no necesita de la débil mano del hombre". Y concluye: "Ay de nosotros si llegásemos a desasirnos de esa ancora, si perdísemos de vista ese

tarlo que esclarece un horizonte de tinieblas" (3).

En cuanto a la idea de Patria creemos no es necesario insistir, pero si en la forma de gobernarla y con ella entraremos en el tercer principio, el monárquico.

Desde la vuelta a España de Fernando VII se probaron en nuestra desgraciada Patria todos los sistemas de gobierno, desde el absolutismo más extremo hasta el liberalismo más desenfrenado.

Examinando el absolutismo en general, señala Balmes como principal causa suya, la inseguridad del mundo, diciendo que un gobierno para ser fuerte ha de ser estable, pues en caso de no serlo "tiraniza o conspira", porque "al hallarse sin los medios necesarios al ejercicio de sus atribuciones trabaja sin cesar para procurárselos" (4).

Señala como fuentes de la fuerza del Poder: 1. La seguridad de su existencia. 2. Los medios necesarios para el cumplimiento de su objeto legítimo. Anatematiza el absolutismo y la debilidad del Poder, que, aunque parezca paradoja, en el fondo coinciden, diciendo: "Ay de los pueblos gobernados por un poder que ha de pensar en la conservación propia" (5).

También las minorías crean una provisionalidad en el mando que las hace caer en la debilidad del Poder. Por eso el filósofo vicense quería cuanto antes salir de aquella provisionalidad nombrando mayor de edad a la mal llamada Isabel II.

¿Qué diremos de ello los españoles actuales que hace diez años estamos sometidos a un régimen provisional y absoluto, que ha probado de llamarse con cuatro nombres distintos para tener estabilidad?

No puede Balmes hacer una crítica abierta del liberalismo, pues sus artículos hubieran sido tachados de anticonstitucionales y no los hubiera podido publicar, pero en distintas ocasiones este sistema anticatólico y antiespañol, porque "en España las masas propiamente tales son profundamente religiosas y enemigas de innovaciones" (6). Para la elaboración de la Constitución del 12, modelo de libertades, "nunca fué menos consultada la voluntad del pueblo español" (7). La causa de que no haya arraigado en España el liberalismo es porque no fué popular, pues los hechos consumados son respetados, si pueden hacerse respetar. Concluye afirmando que "la verdadera libertad consiste en ser esclavo de la ley" (8).

Creemos que con ello quedan bastantes sentados los defectos de que adolecía el liberalismo ya en su nacimiento, pero falta ver los frutos. Para ello se pregunta el filósofo de Vich: "¿Cuáles son hasta ahora los beneficios que nos ha traído la libertad?" (9). Y posteriormente, lamentándose de la injusticia que se cometía con la esposa de Fernando VII: "La augusta señora que años antes abriera las puertas de la patria a miles de proscritos estaba proscrita" (10). Hoy, después de más de un siglo de liberalismo, no son solamente una las personas de sangre real desterradas, sino tres: a más de la ya citada María Cristina, su hija Isabel y el nieto de ésta, Alfonso. Y aún hay gente, aunque poca con conocimiento de causa, de la suficiente candida para querer implantar de nuevo la monarquía liberal sin ver que se labran su sepultura y son la cuna de la revolución en sus múltiples aspectos.

Entonces, se nos preguntará, cómo quería la monarquía Balmes? Sin duda alguna su deseo era que se hubiese implantado la Católico-Tradicional en su verdadero sentido, tal como la enten-

Contrasentidos de algunos católicos

Unas respuestas aleccionadoras

Cogido al azar, reproducimos este interesante artículo, sencillo y grandilocuente, de una humilde revista parroquial... que pudiera ser la de cualquier Parroquia de España, por expresar la voz sana y noble del sufrido pueblo español. El artículo transcrita, es debido a la pluma del Rvdo. Jaime Armengol, Pbro. y apareció el pasado Septiembre en la revista "San José Oriol", de la Basílica Parroquial del Pino (Barcelona).

Don José, católico ejemplar y de acción, llegó irritado a su casa, cierta mañana domingo, después de haber oido Misa en la basílica parroquial del Pino. La causa de su indignación eran unas hojas de propaganda protestante que solapadamente, en las puertas del mismo templo, le habían dado. Era ya la tercera vez que tal cosa le sucedía y su conciencia cristiana estaba sublevada contra los responsables que tal propaganda consentían. Sus diatribas en contra de los tales eran certeras y tan vehementes que ni su esposa, ni su hijo objetaron lo más mínimo. Tenía toda la razón; en un país católico como el nuestro no podía tolerarse tal propaganda y a su entender eran responsables ante Dios y ante la Patria los que tales propagandas permitían.

Pasaron unos días. Don José, muy amante de las tradiciones barcelonesas, leía en cierta ocasión *El Libro Verde de Barcelona 1845*, el cual, y en honor de la verdad sea dicho, aunque su título pueda infundir sospechas, nada tiene que ver su color con su contenido, ya que trata simplemente de las costumbres populares barcelonesas del pasado siglo y consigna, además, hechos interesantes para la historia de nuestra ciudad recogidas pacientemente por su autor. Hacia la mitad de la lectura hizo una suspensión. Llamó a su mujer y a su hijo y en alta voz leyó lo siguiente: *Die 5 de junio de 1588. Registro practicado en todas las tiendas de la ciudad por los ministros de la Diputación y de la Inquisición, con motivo de la noticia dada por el gobernador de Narbona, de que los hugonotes (protestantes) de Francia enviaban libros de sus sectas dentro de los fardos y cajas de género.*

Eh ahí a unas autoridades de verdad, conscientes de sus deberes de católicos! — prosiguió D. José. Gracias a esta actitud valiente y decidida de nuestros gobernantes, España pudo man-

tenerse libre del protestantismo en aquellos tiempos de tanta claudicación por parte de muchos pueblos de Europa.

Pepito, el hijo de D. José, alumno del segundo de bachillerato, que atento escuchaba la explicación de su padre, recordando las palabras de indignación de aquella mañana dominical a la salida del Pino, dijo ingenuamente a su padre:

Papá, ¿pues cómo es que nuestro gobierno, siendo tan católico y llamándose imitador de nuestros gobernantes de la época del imperio español, permite la propaganda de la cual tú tanto te quejaste aquel domingo?

Don José que a fuer de buen católico es también un buen súbdito español, deseoso de dar a su hijo ejemplo de respeto a la autoridad, contestó:

Es que tú no sabes, hijo mío, de las presiones que ejercen ciertos potentes gobiernos cerca del nuestro, tales como Inglaterra y Estados Unidos, con el fin de propagar la malhadada secta. Y ésto está, cómo estamos, por otra parte, tan necesitados!

Pero, papá — insistió el pequeño con desparpajo — qué importan las presiones y las necesidades! ¡No nos dice Jesús en su Evangelio — y lo dimos este día de lección — que "quien no está conmigo está en contra de Mí!" Además papá, ¿por qué cantámonos en el colegio que España es Una, es Grande y es Libre...?

El buen padre, sonriendo y aprobando interiormente la argumentación del pequeño, dijole por toda contestación:

Pepito, sún eres pequeño para comprender estas cosas. Cuando seas mayor ya lo entenderás.

Et nunc reges intelligite y recuerden todos cuantos les interese la sentencia de Jesucristo: Si no os hiciérais semejantes a los niños — rectos y sinceros, sin dolicie —, no entraréis en el Reino de los Cielos... aunque en la tierra paséis por católicos.

ULTIMA HORA

Emisión de Radio Nacional de España. Domingo noche, 24 de Octubre de 1948. Dice: Gracias al régimen de Franco, etc. etc., el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (DOMUND) ha podido desarrollarse, lenta pero firmemente, después de muchos años de abandono y de olvido, en los que España se había apartado de su espíritu misional, una de sus mayores grandezas, etc. etc.

Nosotros, requetés de la Cruzada, preguntamos: ¿De qué le sirve al régimen permitir el libre desarrollo del DOMUND cuando autoriza, en la misma España la apertura de "iglesias" protestantes y protege, a voz en grito, a la "religión" musulmana?

dia Carlos V, pues el ser vencido en el terreno de las armas "no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de más medios". Concluimos afirmando con Balmes, que estos principios, que tan gratos y preciosos eran para la mayor parte de los españoles, no han muerto sino que "como principio moral y social, vive aún; es el mismo que ha combatido siete años (actualmente 115); aún más, es imposible sofocarle, porque está arraigado profundamente en el país; y sus ramifi-

caciones son extensas, su contextura es robusta, y es preciso respetarla haciéndole entrar como un elemento de gobierno" (11).

- (1) Obras Completas. Escritas Políticas. tomo I página 122.
 (2) idem, tomo II, págs. 11 y 11.
 (3) idem, tomo I, pag. 145.
 (4) idem, tomo II, pag. 149, 151.
 (5) idem, tomo II, pag. 151.
 (6) idem, tomo I, pag. 41.
 (7) idem, tomo I, pag. 43.
 (8) idem, tomo I, pag. 45 y 46.
 (9) idem, tomo I, pag. 126.
 (10) idem, tomo II, pag. 121.
 (11) idem, tomo I, págs. 76 y 78.

MONARQUIA

LA HERENCIA, EN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES ES LA INSTITUCION RESTAURADORA DE LA

LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS

16 LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS

Aléjicemos sumariamente la aspiración de Don Carlos. El grito propagandístico de los Carlistas disidentes, la presentación que del Príncipe hacen a las masas carlistas se comprendían en esta expresión realmente sugestiva: "Nieto de Carlos VII". Verdaderamente que lleva esa recomendación la unción sublime del parentesco y sucesión de sangre más noble y lleno de emoción carlista. ¡Nieto de Carlos VII! Nieto de aquel gran Rey, gloria legítima de España, paladín de la Causa inmortal, figura gloriosa como guerrero, como estadista, como conductor de multitudes, como Soberano prototípico.

¡Nieto de Carlos VIII! ¡A cuánto obliga! Porque obliga mucho, nosotros, por nuestra parte, sin pretender juzgar del rendimiento que a esa memoria se tribute, hemos renunciado a todo aspecto personal que pueda tener la cuestión.

De Carlos VII viven actualmente varios nietos y bisnietos. Y no nieto, hijo de Carlos V, fué Don Juan III, lo que no le bastó para conservar el amor a los Carlistas desde el momento que se apartó de la Causa por reconocer a la contraria sin otro fruto que el mayor de los deseares.

No es ese parentesco más que un motivo propagandístico. Su verdadero apoyo está presentado en razones de orden legitimista y en razones de pretendido sentir político. Razón legitimista, la de considerar agotadas las líneas varoniles de Felipe V, y creer legítimo el caso de transmitir el derecho soberano a la hija mayor de Carlos VII como último Rey que dejó sucesión, ya que ni Don Jaime ni Don Alfonso Carlos la dejaron.

Incapacitando dictatorialmente a la Infanta Doña Blanca se hace correr por doquier una renuncia suya supuesta o verdadera, legal o arbitraria, deliberada o irreflexiva. Y para completar el salto se suponen, se fingen, otras renuncias de los hermanos mayores de Don Carlos. Así, salvando lagunas, se crea un Rey.

LO QUE NO SE PRESUME EN LA LEY

LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS

LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS

En la confusión que domina toda esa propaganda se adorna ese origen sucesorio con la seductora invocación a la condición de Austria que lleva el Príncipe en su nobilísimo apellido. Es un remache que se pone al derecho sucesorio del apellido Borbón.

Y últimamente, un tercer aliciente tentador se presenta a los Carlistas. Búscase la zona de la flaqueza humana, llámase a las puertas del desaliento y se provoca la impaciencia de los Carlistas. A estos fines de no elevada categoría espiritual, responde la propaganda que del Príncipe se hace como del supuesto candidato de Franco para el Trono en un mañana incierto y, a través de los preceptos condicionados de la Ley de sucesión de la Jefatura del Estado. Bienquerencia de la que no se ha podido dar noticia de algún documento del Generalísimo, de un discurso, de una frase, siquiera en el terreno privado, que permita fundar esperanzas en ese porvenir o que descubra ese intencionado deseo del Jefe del Estado español.

Se dirá, eso sí, que se dispensa a la disidencia octavista un cierto favor oficial: marcadísima tolerancia para sus propagandas; completa inmunidad para sus impresos que profusamente se reparten, incluso con franquía postal de centros oficiales; actos públicos y ceremonias consentidos por la autoridad, y si no muy concurridos, no por culpa de esa tolerancia gubernativa, sino por escasez de número de los Carlistas disidentes; mixtificación bajo esa bandera de señalados elementos falangistas y destaque en modestos cargos públicos de una docena escasa de elementos carlistas, hace muchos años apartados de nuestra disciplina; un cierto favor oficial, sin excluir el financiero, que no ha llegado todavía a convertir en realidad aquellos famosos ofrecimientos de Gobiernos Civiles que a los favorecidos llegó a hacerles perder la cabeza. Una política de gobierno capaz de seducir a incautos, pero que a ningún espíritu medianamente sagaz podrá convencer de otra cosa que de que va inspirada en el móvil permanente y tenazísimo de

combatir la Comunión Tradicionalista mediante el arma de la confusión.

A esos tres puntos de apoyo del octavismo va a referirse este trabajo en sus tres partes principales: Supuestos derechos al Trono de Don Carlos como Borbón; supuestos derechos al Trono de Don Carlos como Habsburgo; y fundamento de su aspiración por determinaciones del Capítulo Franco.

UPUESTOS DERECHOS AL TRONO DE DON CARLOS COMO BORBON

EL TEXTO DE LA LEY

La sucesión en la Corona de España está regida por la Ley Fundamental de 1713 de Felipe V en las Cortes de Madrid. He aquí la síntesis de su parte dispositiva:

Declarase primero la representación hecha al Rey por el Consejo de Estado de "las grandes conveniencias y utilidades que resultarfan a favor de la causa pública y bien universal de los Reinos y vasallos de formar un nuevo Reglamento para la sucesión de la Monarquía". Esto es, se pose por delante la suprema razón de Estado: el bien común.

Se continúa consignando el principio general de agnación rigurosa prefiriendo "todos sus descendientes varones por la línea recta de varonía a las hembras y sus descendientes, aunque ellas y los suyos fussen de mejor grado y línea".

Se consigna a continuación que han sido oídos y están conformes el Consejo y Fiscal del Rey y que se han convocado Cortes con poderes bastante de las Ciudades y Villas de voto en Cortes para que "concurriese el Reino al establecimiento de esta nueva Ley, para considerar y deliberar sobre este punto lo que juzgaren conveniente a la causa pública".

Y así, con toda la solemnidad del más legítimo pacto social, entre el pueblo y el fundador de una dinastía manda el Rey

Exponeiente incontrundible en punto a ideas de los Principios Etimologicos. Es en su concepcion de las luchas entre las ideas de los Principios Etimologicos y las de los Principios Criteriales, que se expone la diferencia entre el criterio de la lucha entre las ideas y el criterio de la lucha entre los principios.

asimilares de Alcalá. Principe liberal o servil de la dama
que, juntamente con sus hermanas, se ha hecho famosa en la
capital como actitud de la señorita de los Reyes se
presentó a la audiencia de los tribunales en defensa de sus
hermanas, excluidas de la sucesión al trono por los demás
miembros de la familia.

Principio de la Ley de la Tierra, se establece que la tierra se destruye y se crea de acuerdo a la necesidad de la gente.

—
—
—

La misma etimología de la palabra tradición, muestra precisamente —en el sentido de la tradición— que es necesario la tradición para la tradición.

LA REGIÓN CAUCÉ TRANSMISOR DE LA SOBERANIA

que ha establecido de la Regencia como alberca terminante de su decreto sobre todo, en la de una institución monárquica que ha establecido de la Regencia como alberca terminante de su decreto sobre todo, en la de una institución monárquica

Prism, un Rey impuesto por el extranjero, aquí hablamos sólo para quienes entienden y sienten las supremas verdades del Legitimismo y la necesidad moral del legítimo origen de la soberanía como medio ordinario para su legítimo ejercicio.

**EXAMEN DE LAS PRETENSIONES DEL PRINCIPE
DON CARLOS DE HABSBURGO**

FIJEMOS LA CUESTION

En rebeldía contra la Regencia legitimista dos pretendientes marbólan banderas partidistas de aspiración al Trono: Don Juan de Borbón y Battenberg y Don Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón. No es nuestro propósito ocuparnos en este lugar del primero de dichos Príncipes. Con suficiente amplitud ocupamos su asunto en el folleto "Observaciones de un viejo carlista a unas cartas del Conde de Rodezno" del que amigos carlistas han hecho varias y muy profusas ediciones por lo que será fácil al lector conocerlo.

Estudiemos, en cambio, el caso de Don Carlos de Habsburgo con el mayor respeto a su persona. Respeto personal, no como quiera, consignado por elegancia dialéctica. Sino respeto que os hace renunciar a cualquier argumento o motivo de exclusión que en él pudiera apreciarse, pero de índole personal.

Más aún, si la Ley de 1713 fuera dudosa, es decir, si no tuviera claramente definida, si, además, no quedara ningún posible sucesor de Felipe V del apellido Borbón, y si, por último, salváramos el escollo de que Don Carlos no es el primogénito de la Infanta Doña Blanca, mucho halagaría nuestro espíritu carlista poderle reconocer derechos al Trono.

Pero no vemos su derecho actual, aunque no desconozcamos su derecho remoto. Si su pretensión no se apoyara en malavocados principios legitimistas, si en sus procedimientos políticos no tomara tanta parte, como sistemáticamente toma, la

Testimonio ajeno

La verdadera significación del Carlismo

Testimonio ajeno, de persona no militante en nuestras filas, es el fragmento que reproducimos del prólogo al tomo XXVIII de las Obras Completas de Vázquez de Mella. Su autor es Sáinz Rodríguez. Hechas las debidas reservas a sus valoraciones sobre la cuestión dinástica, su escrito es un magnífico y exacto reconocimiento del valor del Tradicionalismo y de su significación.

Fué Vázquez de Mella el último gran apologista católico del siglo XIX, y debe figurar por derecho propio en la aurea cadena que forman Donoso Cortés, Balmes, Aparisi y Menéndez Pelayo. No coincide con algunas de estas figuras en su significación política porque el tradicionalismo, no conviene olvidarlo, es una doctrina que rebasa los límites de cualquier partido para constituir la esencia misma del alma del ser histórico de la Nación. El carlismo —la Comunión Tradicionalista, como dicen los carlistas en su aversión a todo lo que signifique partido— ha sido uno de los baluartes más firmes de la tradición política española, defendiéndola en tres guerras civiles y, posteriormente, en una actuación inmaculada en la vida pública de nuestra Patria. Pero el Tradicionalismo no está vinculado a la Comunión Tradicionalista ni a la cuestión dinástica, que vino a ser uno de los fundamentos de las guerras civiles. Cuando más profundamente se estudia la Historia contemporánea de España, se comprende que la cuestión dinástica no fué la esencia de las guerras carlistas. La cuestión dinástica, en uno y otro bando, es como el cañamazo que sirve a los dos partidos para bordar el programa de su ideario y de sus aspiraciones políticas.

Uno de los grandes bienes que otorgó a España la monarquía católica fué el de salvar a todo trance la unidad de la conciencia religiosa en nuestra Patria. España es el único gran país de Europa que, a partir de la constitución de su nacionalidad, no tuvo guerras de religión. Por esto, sin duda, fué la nación europea que primeramente constituyó su Estado con los caracteres del Estado moderno, y merced a esa unidad política y de conciencia pudo constituir su Imperio luchando en Europa para imponer a la cultura de su tiempo el ideario católico de que se declaró defensora.

Esta unidad de conciencia nacional, preciado tesoro, causa principal de nuestra grandeza, se resquebrajó cuan-

do penetró en España la crisis de las creencias religiosas que caracteriza la cultura europea del siglo XVIII y produjo en el siglo XIX la división de ideas que desde sus comienzos fueron causa de las convulsiones políticas y sociales de esta centuria. Nuestras contiendas civiles del siglo XIX tienen sus raíces morales en plena guerra de la Independencia. La guerra contra Napoleón no es solamente una guerra de independencia política, sino una lucha por mantener los principios tradicionales del Estado y en defensa de la religión católica. Los caudillos naturales, en muchas regiones fueron frailes y clérigos de fama y autoridad. La guerra era típicamente popular, y solamente entre las clases cultas, por su contacto con el extranjero, se dieron casos de afrancesamiento. Los héroes de la Independencia pertenecían, en su mayor parte, a aquella que el Conde de Toreno llama despectivamente "singular demagogia, pordiosera y atraillada, supersticiosa y muy repugnante".

Ante la invasión francesa, España se divide en dos grupos: los afrancesados y los defensores de la Independencia y de todos los valores morales y religiosos que llevaba en su seno este alzamiento, guerra y revolución contra Bonaparte. Mucho se ha escrito sobre lo que significaron las campañas napoleónicas como expansión en Europa del idealismo filosófico y político de la revolución francesa; todo ello es exacto, y por eso la repulsa de los españoles no fué dirigida solamente contra el rey extrano o contra una dominación extranjera, sino contra todo lo que la influencia francesa significaba en el mundo de la moral y del espíritu. En el bando nacional, defensor de la Independencia, se marcó desde los primeros momentos otra escisión interna: la de la minoría liberal que, no obstante luchar por la defensa de la Patria, se dejaba seducir por el contenido doctrinal que representaban en su mayoría los españoles afrancesados. Díose así el caso de que mientras se luchaba en las trin-

cheras en defensa de la religión nacional y de la estructura política tradicional de la Patria, un grupo de hombres trataba de construir los cimientos de un Estado que en sus consecuencias últimas habría de resultar la contradicción viva de todo aquello por lo que derramaban su sangre los héroes españoles. ¡Trágico destino de España que, luchando por afirmar su personalidad histórica, sólo consigue elevar al Poder a los partidarios de un mimetismo extranjericante contrario a su tradición política!

Nace así el problema político básico, que ha de perdurar a través de todas las vicisitudes del siglo XIX (...).

La prueba de que la cuestión dinástica fué inicialmente algo adjetivo en estas luchas políticas, la tenemos en que la primera de ellas se produjo viendo Fernando VII. La sublevación de Cataluña en 1827, llamada *Guerra de los más contenciosos* o de los agravados, fué el antecedente de las guerras sucesivas.

Entonces se forma el primer núcleo del partido carlista —los Apóstólicos—, que luego se apoya en las pretensiones del Infante Don Carlos a la Corona, lo mismo que la viuda de Fernando VII, María Cristina, para salvar la Corona de su hija se vió obligada a entregarse a la fracción liberal y a los afrancesados que, merced a una amnistía concedida por ella, llegaron a España dispuestos a defender su pensamiento de siempre.

Dejemos a un lado, porque no hace ahora al caso, la cuestión del odio existente entre algunos liberales —tipo Gallardo— y el grupo afrancesado, a quienes acusaban de partidarios del despotismo ilustrado. Hechas estas salvedades, no cabe dudar que las dos Españas que se dibujaron en la contienda contra Napoleón son las mismas que lucharon en las guerras civiles del siglo XIX. Viene así a producirse en nuestra historia el doloroso contraste de que, habiéndose librado España de las guerras de religión en el Renacimiento, merced a la unidad de conciencia nacional impuesta por la monarquía católica, en pleno siglo XIX sufrimos las cruentas luchas que en su contenido espiritual fueron tanto guerras de religión como guerras políticas.

La actuación del carlismo en la política nacional, una vez consolidada en el trono la rama isabelina, es prueba evidente de que la cuestión dinástica había sido secundaria. Nadie podrá negar que la Comunión Tradicionalista ha ejercido poderoso influjo como contrapeso político y social en la dinámica de la vida española bajo el régimen parlamentario y quizá el máximo representante de esta influencia, a la vez que hábil e inteligente paladín de este tipo de actuación política, fué el gran orador a quien en estas líneas quiero rendir sincero homenaje.

¿Desembocará el actual régimen en la dinastía liberal?

(Véase de la pág. 1)

de sus eslabones. Las razones huelga ahora exponerlas porque las tenemos dichas muchas veces. Con palabras de todas clases y también con tres guerras civiles, hechas precisamente contra esa Dinastía que durante un siglo ha vivido abrazada a todas las malas causas de la Patria.

Por ello no estamos contentos. De ninguna de las maneras. Y también porque, con sinceridad lo manifestamos, nos revuelve las tripas que el Generalísimo, un simple hombre al que no queremos discutir los méritos que le correspondan, se erija en árbitro de Legitimidades y Dinastías. La Realza y la Legitimidad están mucho más altas que eso. Y si los Reyes se hacen pequeños al venir de Franco, éste no crece un palmo porque los Reyes se hagan pequeños. Aunque más pequeños se hacen los hombres que por algún momento han puesto al árbitro de un simple hombre la determinación de Legitimidades y Realzas.

Un nuevo aspecto de la campaña contra el espíritu español

Avaladas por determinadas firmas, merecedoras algunas de ellas de mayores esfuerzos, llegan con cierta frecuencia hasta nosotros voces interesadas que nos cantan las excelencias de ciertos personajillos que se han encasillado cómodamente bajo el denominador común de "generación del 98". Por regla general, las frases elogiosas de turno demuestran cuando menos una ignorancia completa de las "hazañas" del héroe encomiado, y decimos ignorancia porque de otra manera habrían de ser calificados dichos escritos si el que los redacta tuviese plena conciencia de su contenido y alcance. ¿Cómo pueden verte tan encarecidamente elogiosas sobre unos elementos que han denigrado a la Patria, ridiculizando sus sagrados tesoros, sus irreñunciables tradiciones y su misma vida libre e independiente?

Por ese camino se ha llegado a tales límites, que hora es ya de decir algunas verdades a los panegiristas de nuevo cuño.

Sea la primera, la de afirmar de una vez para siempre, que tiene España glorias suficientes en el campo de las letras para no verse obligada a mendigar un aplauso para unos sujetos que trataron de construirse un prestigio con su refinada conducta extranjericante, amigos de novedades siempre y cuando las mismas pudieran servir de afrenta a los nobles ideales patrióticos.

Ese afán por lo extranjero de catadura más antirtradicional, y un profundo desprecio, en consecuencia, hacia lo auténticamente español, son las características más señaladas de ciertos autores de la generación que cuenta entre sus exponentes a Pío Baroja y Azorín. Ellos fueron, en gran parte, a través de su literatura antirreligiosa y desmoralizadora, los forjadores de amplios núcleos de opinión pesimistas y escépticos, que en el transcurso de los años habían de producir frutos de perverión y de oprobio.

En segundo lugar, hemos de declarar galardonadamente que el valor material que acaso puedan tener ciertas creaciones, no amenga precisamente la maldad intrínseca de sus ideas, antes por el contrario agrava más la responsabilidad de sus autores, por lo que no puede disimularse el mal que ha hecho y está haciendo la difusión de semejante literatura, bajo el caprichoso pretexto de que la misma constituye una parte de la gloria nacional que es necesario reivindicar para el buen nombre de España.

¡Purable añoranza con la que se trata de hacer pasar fraudulentamente una mercancía, que sólo puede tener de española la capa con la que arteramente se recubre!

Además, no es lícito que sean objeto de elogio y distinción aquellos que no han tenido un mínimo de respeto al contenido profundamente católico del alma española. Quienes han tratado de desprestigar a nuestros grandes hombres, que es tanto como decir a nuestra raza, ¿qué título pueden invocar para apoyar su torpe magisterio sobre un pueblo que ha hecho de su fe hondamente sentida y arraigada, el centro vital de su grandeza y de su inconfundible unidad?

¡La tribuna del pensamiento español no está al servicio de los que no sienten a España! No está a la libre discreción de los que con sus obras —nunca

condenadas públicamente por una noble y sincera retractación— han herido la conciencia religiosa de nuestra sociedad. Busquen si lo desean otros pedestales más en consonancia con sus tendencias y sus ambiciones, pero no ultrajen de nuevo con su mal caricaturizada ingenuidad presente, el sentimiento cristiano de la nación.

Por último, a los innovadores de última hora que al servicio de unas llamadas corrientes democráticas, no tienen reparo en tributar elogiosas frases a semejantes personajillos, y a repartir entre los mismos prebendas y medallas, hemos de recordarles que los mejores hijos de España no dieron sus vidas para que una política de renunciamientos y clandestinaciones, hiciera inútil su sacrificio y su sangre. Nuestra Juventud heroica, la flor de nuestro ejército, no puede servir de escabel a los mercaderes que trafican con la dignidad nacional, y entregan los mejores laureles a los que han hecho moña de nuestra Religión sacrosanta, de nuestra historia y de nuestra grandeza.

¡Con cuánta amargura está sufriendo España tan indigno tránsico!

En el año 1918, Miguel de Unamuno no podía menos que confesar: "No era resucitar a España lo que queríamos; era hacer una nueva. Habíamos roto

spiritualmente con la tradición nacional... Nosotros rompimos el yugo y empesamos a destrozar el campo y a pisotear los surcos y a trastornar y deshacer la labor de servidumbre... No, no la hemos encontrado (a la Patria). No nos buscábamos unos a otros, sino que cada cual buscaba su pueblo... o mejor "su público"... ¿Qué nos queda? Morir cada uno en su rincón..., morir solos, y sin Patria y sin hermandad"

Unánimo comprendió entonces el verdadero papel que correspondía representar a los "renovadores" extranjerizantes del 98. "Morir cada uno en su rincón..., solos y sin Patria."

Un piadoso silencio y un confinamiento perpetuo a muchas de sus producciones, es la mayor concesión a que pueden aspirar los escritores que aprovecharon las desgracias en que se veía envuelta España, para tratar de hundirla en su mismo ser.

¡Cuánta responsabilidad cargan sobre sus cabezas quienes imbuidos de un aparente intelectualismo, sumo y compendio de ligereza y vacuidad, permiten que el solar hispánico sea campo abierto a los ensayos fatuosos, carentes del más elemental sentido cristiano y patriótico, cuna y fuente de nuestra unidad, de nuestra independencia y de nuestra auténtica gloria!

Comentando la "Ordenanza de las Margaritas"

11

Tú, Margarita, eres...

DESTELLO DE LA MUJER FUERTE DE LA ESCRITURA

Frente a los prejuicios sociales que te envuelven y te atanazan encadenando tu alma y tu cuerpo, tu obrar y tu sentir, has de levantarte con entereza contra ellos para ser... mujer fuerte.

Ante las fórmulas sociales y la amistad ficticia y la bondad falsa que pueden y logran empañar la pureza nivea de tu alma y turbarte en tu caminar por el recto sendero, tienes que elevar el corazón, rompiendo con ellas y ser... mujer fuerte.

Cuando creas que tus palabras, que tu actitud y que tu comportamiento van a parecer, ante los ojos del mundo, sinónimos de cursilería, de ridículo, de tontería, de "cavernicola", mira el Rey de Reyes que por ti está desnudo, muerto, y clavado en una cruz y sé... mujer fuerte.

Si la moda, el baile, los espectáculos, la desenvoltura y todo lo pernicioso que Luzbel ha infiltrado en la vida moderna para hundir almas en los infiernos, te envuelven con livianos o tupidos velos produciendo o tu indiferencia o tu consentimiento o tu cooperación, piensa en la Virgen Inmaculada, purísima, que Jesús nos legó por madre de la humanidad entera y que quisiera sonreírte a ti con su dulzura infinitamente amable y bondadosa, y tú, por Ella, tienes que ser... mujer fuerte.

Tú, mujer carlista, Margarita, Ángel de la Caridad... joven o novia o esposa o madre... en todo momento y en todo lugar, preséntate y compórtate como mujer cristiana entera, intachable, celosa de su buen nombre.

¿Quieres ser digna de llamarte Ángel de la Caridad? Piensa que el ser "Ángel" presupone siempre Pureza y Fortaleza. Y siempre no quiere decir ser o parecer intachable en la iglesia, en las conferencias, en los actos nuestros... Eso es ser hipócrita. Siempre quiere decir que si eres joven has de ser joven cristiana ejemplar; que si eres novia has de ser novia cristiana ejemplar; que si eres esposa ha de ser esposa cristiana ejemplar; que si eres madre has de ser madre cristiana ejemplar... Contra todo y contra todos, ¡Y cuente lo que cuente!

Sólo así, en la integridad intachable de tus virtudes de mujer fuerte, serás grata para Jesús y María, y oíras regocijada en tu alma bella y feliz, por cristiana, por casta y por fuerte, las palabras con que el Esposo celebra a la Esposa en la Escritura Sagrada del Cantar de los Cantos: "Una sola es la paloma mia, la esposa, la hija única de su madre, la escogida de la que la dió a Luz. Viéronla las doncellas de mi palacio y la aclamaron dichosísima; viéronla las reinas y demás esposas, y la colmaron de alabanzas. ¿Quién es ésta, dijeron, que va subiendo cual aurora naciente, bella como la luna, brillante como el sol, terrible y majestuosa como un ejército formado en batalla?"

SITO